Boletín sobre la actualidad de la Unión Europea: Tercer trimestre de 2026

Secretaría de Políticas Europeas

Octubre de 2026

1. Introducción

Durante el tercer trimestre de 2026, la Unión Europea ha situado en el centro de su agenda varios debates fundamentales para el futuro de su modelo social, con especial atención al empleo de calidad, la vivienda, la protección social y la reducción de las desigualdades. La nueva etapa europea ha venido acompañada de propuestas y debates sobre el refuerzo de los derechos sociales, la transición industrial y digital, la equidad entre generaciones y la necesidad de garantizar que la competitividad europea avance junto con unas condiciones de trabajo y de vida dignas.

Este boletín recoge los principales asuntos abordados desde una perspectiva sindical, destacando el compromiso con una futura Ley de Empleo de Calidad, la revisión del Pilar Europeo de Derechos Sociales y las iniciativas para garantizar una vivienda asequible. Asimismo, se analizan las propuestas dirigidas a combatir el sinhogarismo y la exclusión residencial, reforzar las pensiones complementarias sin debilitar los sistemas públicos y avanzar hacia una mayor equidad intergeneracional mediante nuevas herramientas de inversión, seguimiento y participación social.

Junto a estas cuestiones, el boletín aborda el papel del diálogo social y de los interlocutores sociales en la nueva etapa europea, así como la importancia de la financiación europea para hacer realidad las políticas sociales y de cohesión. El conjunto de estos debates refleja los principales retos a los que se enfrenta la Unión Europea en materia de empleo, vivienda, protección social y transformación económica, y pone de relieve la necesidad de avanzar hacia una Europa que combine autonomía estratégica y competitividad con derechos laborales, cohesión social y reducción de las desigualdades.

2. Noticias destacadas cronológicamente

Empleo de calidad y derechos sociales: claves para el nuevo rumbo de la UE

Ley de Empleo de Calidad

- **Compromiso europeo:** La Comisión prevé presentar antes de final de año una Ley de Empleo de Calidad.
- **Contenido laboral:** Reforzar la negociación colectiva, la estabilidad, la formación y la salud y seguridad laboral.

Competitividad con derechos

- **Simplificación administrativa:** La reducción de cargas no debe debilitar las obligaciones empresariales ni el acervo social europeo.
- **Transformación digital**: La IA debe garantizar información y participación; SOC/819, con Barrera como ponente, aborda bienestar laboral ante la automatización.

Industria y transición justa

- **Autonomía estratégica:** Se valora el impulso a la industria europea y la reducción de dependencias estratégicas**.**
- **Cohesión social:** La transición energética e industrial debe apoyarse en inversión, empleo de calidad y protección.

Vivienda y cuidados

- **Derechos sociales:** La vivienda asequible y los cuidados deben ocupar un lugar central en la agenda europea.
- **Condiciones laborales:** Deben garantizarse servicios de calidad y empleos dignos en estos sectores.

UGT y el CESE: prioridades sociales para la nueva etapa europea

Empleo de calidad y derechos sociales

- **Nueva etapa europea:** UGT aborda con el CESE la Hoja de Ruta para los Empleos de Calidad y el futuro Plan de Acción del PEDS.
- **Condiciones laborales:** Se reclama mejorar el empleo, las condiciones laborales y la protección social.

Vivienda, igualdad y cuidados

- **Acceso a la vivienda:** Presentadas las propuestas para avanzar hacia una vivienda asequible y reducir la exclusión residencial.
- **Igualdad y cuidados:** Estas prioridades forman parte de la agenda social trasladada al CESE.

Simplificación con garantías

- **Acervo social europeo:** La reducción de cargas administrativas no debe debilitar los derechos laborales ni las garantías sociales.
- **Protección laboral:** Se reclama que las transformaciones económicas mantengan la protección de las personas trabajadoras.

Diálogo social y futuro europeo

- **Prioridades comunes:** UGT intercambia con el Grupo de Trabajadores del CESE perspectivas sobre los principales retos europeos.
- **Financiación y cohesión:** Se abordan también el presupuesto europeo, las políticas sociales y la movilidad laboral justa.

Vivienda asequible: propuesta europea y prioridades de UGT

Nueva respuesta europea	• **Ley Europea de Vivienda Asequible:** La Comisión propone un marco europeo para mejorar la disponibilidad y asequibilidad de vivienda. • **Actuación territorial:** Las autoridades podrán intervenir especialmente en las zonas con mayor presión residencial.
Alquileres de corta duración	• **Regulación:** Se facilita actuar sobre pisos turísticos y alquileres de temporada en zonas tensionadas. • **Condiciones laborales:** Se reclama empleos dignos y evitar situaciones de precariedad y competencia desleal.
Más inversión y asequibilidad	• **Vivienda pública:** La opinión ECO/663, con Barrera como coponente, vincula vivienda asequible y política de cohesión. • **Alquileres y salarios:** Se plantean medidas frente a la especulación y para mejorar la relación entre salarios y coste de la vida.
Vivienda y empleo	• **Dimensión social:** El acceso a vivienda asequible facilita residir cerca del empleo y reduce desigualdades. • **Financiación europea:** Se reclama que estas prioridades tengan reflejo en el próximo marco financiero plurianual de la UE.

Equidad intergeneracional: hacia un nuevo contrato social europeo

Reducir las desigualdades	• **Equidad entre generaciones:** La opinión SOC/868, de la que Barrera fue ponente, reclama integrarla en todas las políticas europeas. • **Derechos y oportunidades:** Se busca garantizar condiciones de vida dignas y reducir desigualdades entre generaciones.
Objetivos concretos y medibles	• **Marco europeo de actuación:** La opinión SOC/868, con Barrera como ponente, reclama objetivos e indicadores para la equidad intergeneracional. • **Instrumentos europeos:** Se propone coordinar el FSE+, la Política de Cohesión y el Pilar Europeo de Derechos Sociales.
Más inversión y participación	• **Próximo presupuesto europeo:** Se reclama recursos específicos para reducir desigualdades y garantizar resultados sostenibles. • **Diálogo social:** Se plantea reforzar la participación de los interlocutores sociales y el papel de la negociación colectiva.
Evaluar el impacto futuro	• **Nuevas iniciativas:** Las políticas europeas deberían evaluar su impacto sobre las generaciones futuras y evitar retrocesos sociales. • **Solidaridad intergeneracional:** Se plantean mecanismos europeos para seguir avances y orientar futuras políticas.

Sinhogarismo y exclusión residencial: respuesta europea

Prevención y coordinación	• **Respuesta europea:** La opinión SOC/768 (2023), de la que Barrera fue ponente, defendió estrategias nacionales basadas en «Housing First». • **Prevención:** El objetivo es actuar antes de la pérdida de vivienda y reforzar los servicios de apoyo.
Personas trabajadoras en riesgo	• **Empleo y vivienda:** Tener un empleo no garantiza siempre el acceso a una vivienda digna y estable. • **Exclusión residencial:** Las políticas deben prestar atención específica a quienes trabajan pero tienen una vivienda estable.
Más financiación europea	• **Papel de la UE:** Se defiende que la Comisión mantenga un papel activo en la coordinación y apoyo a las estrategias nacionales. • **Recursos:** La financiación europea debe impulsar medidas eficaces y avanzar hacia la erradicación en 2030.
Participación y diálogo social	• **Interlocutores sociales:** Deben participar en el diseño, aplicación y seguimiento de las estrategias contra el sinhogarismo. • **Respuesta integral:** También deben participar organizaciones sociales y personas con experiencia de sinhogarismo.

Pensiones complementarias: reforzar la protección sin debilitar el sistema público

Sistema público como garantía	• **Pensiones adecuadas:** UGT defiende que las pensiones públicas sigan siendo la principal garantía de ingresos durante la jubilación. • **Complementariedad:** Las pensiones complementarias deben reforzar el sistema público, sin sustituirlo ni debilitarlo.
Pensiones de empleo y negociación colectiva	• **Pensiones de empleo:** Barrera fue ponente de la opinión ECO/695 sobre el paquete PEPP e IORP (2026). • **Diálogo social:** La negociación colectiva y la participación de los interlocutores sociales deben ocupar un lugar central.
Más control y transparencia	• **Seguimiento europeo:** Se propone un comité europeo para evaluar la adecuación y sostenibilidad de las pensiones. • **Pobreza y desigualdad:** También debe analizarse su efecto sobre las desigualdades y el riesgo de pobreza.
Igualdad y decisiones informadas	• **Brechas de género:** Las desigualdades laborales no deben reproducirse en las pensiones complementarias. • **Información:** Se reclaman asesoramiento, educación financiera e información clara para facilitar decisiones informadas.

Pilar Europeo de Derechos Sociales: más legislación vinculante

Revisión del Pilar Social

- **Nuevos retos:** La Comisión identifica el coste de vida, vivienda, inteligencia artificial y desigualdades como principales desafíos.
- **Avances insuficientes:** Persisten dificultades para alcanzar los objetivos sociales europeos de 2030.

Más medidas legislativas

- **Agenda europea:** Se reclama nuevas normas vinculantes y no solo orientaciones, consultas o grupos de expertos.
- **Ley de Empleos de Calidad:** La futura ley será una referencia para evaluar los compromisos sociales.

Derechos ante las transformaciones

- **Trabajo y digitalización:** Se plantea reforzar derechos laborales ante la IA, la digitalización y nuevas formas de trabajo.
- **Transiciones justas:** Las transformaciones ecológica y digital deben garantizar protección y condiciones laborales adecuadas.

Negociación colectiva y protección

- **Derechos laborales:** Se reclama reforzar la negociación colectiva y combatir precariedad y subcontratación abusiva.
- **Dimensión social:** Los compromisos europeos deben traducirse en avances concretos para las personas trabajadoras.

3. Conclusión

El tercer trimestre de 2026 pone de manifiesto la importancia de reforzar la dimensión social de la Unión Europea en un contexto marcado por profundas transformaciones económicas, tecnológicas y demográficas. Durante estos meses se han producido avances y debates relevantes en ámbitos como el empleo de calidad, la vivienda, las pensiones, la lucha contra el sinhogarismo o la equidad intergeneracional. Al mismo tiempo, la agenda europea continúa otorgando un peso creciente a la competitividad, la simplificación normativa y la autonomía estratégica, planteando el reto de garantizar que estas prioridades sean compatibles con la protección de los derechos sociales y laborales.

La futura Ley de Empleo de Calidad y la revisión del Pilar Europeo de Derechos Sociales serán especialmente relevantes para determinar si los compromisos sociales de la Unión se traducen en medidas concretas y vinculantes. La transformación digital y ecológica, el desarrollo de la inteligencia artificial, la evolución de los mercados de trabajo y la necesidad de reforzar la industria europea exigen respuestas que combinen innovación y productividad con estabilidad laboral, negociación colectiva, formación, salud y seguridad en el trabajo y protección social.

La vivienda se consolida igualmente como uno de los principales desafíos sociales de la Unión. Las dificultades de acceso a una vivienda asequible, el aumento de los alquileres, la expansión de los alojamientos de corta duración y el sinhogarismo muestran la estrecha relación existente entre las condiciones laborales, los ingresos y el derecho a una vivienda digna. A ello se une la necesidad de garantizar sistemas de pensiones adecuados y sostenibles y de avanzar hacia una mayor equidad intergeneracional, evitando que las desigualdades sociales, económicas o territoriales se reproduzcan entre generaciones.

En este contexto, resulta fundamental reforzar el diálogo social y la participación efectiva de los interlocutores sociales en la elaboración y aplicación de las políticas europeas. La financiación europea, la negociación colectiva, los servicios públicos y unos marcos regulatorios sólidos serán elementos esenciales para asegurar que las transformaciones que afronta la Unión contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de trabajo. El reto para los próximos meses será avanzar hacia una Europa más competitiva y autónoma sin dejar de garantizar los derechos sociales, la cohesión y unas condiciones laborales dignas para todas las personas.